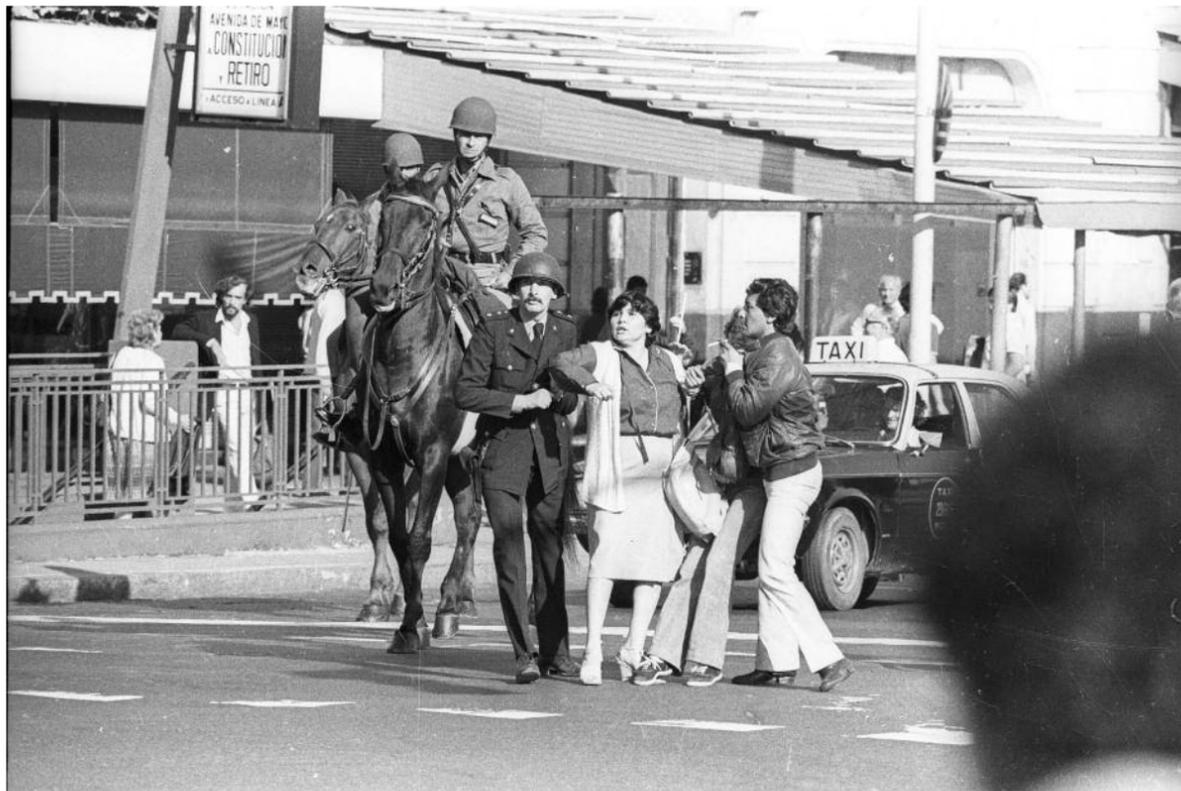




LUCIO SOLARI / ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA



LUCIO SOLARI / ARCHIVO NACIONAL DE LA MEMORIA

El Movimiento Villero Peronista

POR EVA CAMELLI

Licenciada en Sociología y doctora en Ciencias Sociales (UBA). Fue becaria doctoral de la Universidad de Buenos Aires. Docente del seminario de investigación sobre historia política de las villas para la Carrera de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Actualmente se desempeña como investigadora en la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El 24 de marzo del corriente se cumplen 40 años del último golpe de Estado en la Argentina. La Junta Militar se dispuso a aniquilar a la fuerza política que denominó "subversiva" con el propósito de implementar políticas económicas absolutamente desfavorables para el conjunto de la población.

Inmediatamente culminada la dictadura, las reflexiones acerca del terrorismo de Estado se centraron en lo que se dio a llamar la teoría de los dos demonios, discurso que interpretaba el período como el despliegue de una guerra entre dos bandos (las organizaciones guerrilleras y las fuerzas militares) donde ambos habrían tenido responsabilidad sobre la violencia desatada y de la cual había sido víctima la sociedad toda. Esta construcción argumental planteó un límite muy preciso a los debates posibles acerca de los alcances y significaciones de la dictadura. Hacia fines de los años ochenta, las llamadas leyes de la impunidad —compuestas por la tríada ley de Punto Final, ley de Obediencia Debida y el indulto— intentaron dar por concluidos los debates en torno al pasado reciente. La estrategia no fue eficaz y lo que se intentó cerrar por la fuerza no hizo más que impulsar la continuidad del debate y los reclamos por otras vías, como las implementadas por los organismos de derechos humanos a través de intervenciones públicas sobre el tema. A mediados de los años noventa, y de la mano de nuevas generaciones, se retomaron las preguntas hasta entonces negadas, como la referida a la militancia política de las víctimas del genocidio. En este contexto se conformó un campo de estudio sobre la actividad po-

lítica en los años sesenta y setenta en el país, que fue creciendo hasta conformar en la actualidad una nutrida área de conocimiento. Dentro del peronismo autodenominado revolucionario, la organización Montoneros logró conformarse como la más importante y en ella convergieron diversos sectores. Uno de ellos fue el sector villero, organizado en torno al Movimiento Villero Peronista, actor marginado dentro del campo de estudios sobre el tema. Estas páginas están dedicadas a trazar las características principales de esta organización villera.

ORÍGENES URBANOS, ORÍGENES ORGANIZATIVOS

Para poder ubicar al Movimiento Villero Peronista (en adelante MVP) es necesario reponer datos en dos direcciones: por un lado, caracterizar la conformación y permanencia de las villas como espacios regulares en las grandes urbes y, por el otro, las formas de organización colectiva que se fueron dando en las mismas.

Existe cierto consenso en ubicar los inicios de las villas en la década de 1930 en la Ciudad de Buenos Aires (Villa Desocupación, ubicada en la zona de Puerto Nuevo, Retiro) y a partir de esa experiencia inicial, se fueron conformando y consolidando diferentes villas en las grandes ciudades del país. La llegada a la villa era percibida por los primeros habitantes como un momento de transición, para lograr asentarse en la metrópoli y posteriormente arribar a una vivienda en la ciudad formal. Las villas alcanzaron una mayor presencia en el tejido urbano durante la década de 1940. En el transcurso ▶

► de estos años se produjeron intensas migraciones internas como consecuencia de la crisis de las economías rurales y regionales -las cuales expulsaban fuerza laboral- y la profundización del proceso de industrialización por la sustitución de importaciones -la cual demandaba fuerza laboral en los centros urbanos donde se radicó la industria. Asimismo se produjeron nuevas inmigraciones, principalmente de trabajadores provenientes de países limítrofes también expulsados de zonas rurales y atraídos por la demanda de la industria en el país. Pero existió un desfase entre el aumento poblacional demandante de trabajo y la oferta laboral proveniente de la industria, generando una cantidad de trabajadores segregados del proceso productivo. Esto implicó el aumento de trabajadores informales y subocupados que no lograron percibir los ingresos suficientes ni cumplir con las exigencias necesarias para acceder al mercado de vivienda de la ciudad formal. De esta manera, uno de los efectos de este proceso migratorio fue el empeoramiento de la situación habitacional en la ciudad. Para muchos de estos nuevos pobladores, corridos de sus pueblos y ciudades de origen por la falta de trabajo, les resultó imposible acceder a una vivienda en la ciudad formal y permanecieron, en su gran mayoría, en las villas.

Las villas se definen como autourbanizaciones irregulares, donde las familias toman la tierra "de hecho" y construyen allí su vivienda. Las tierras solían ser espacios vacantes en la trama urbana, que no disponían de los servicios necesarios para la reproducción diaria (agua, luz, gas, recolección de residuos, veredas, apertura de calles, etcétera). Las organizaciones barriales comenzaron a funcionar al poco tiempo de ubicada la villa con el objetivo de instalar los servicios urbanos básicos y contaron desde sus inicios con una alta participación de los habitantes. Con el tiempo, estas organizaciones barriales fueron creciendo y se consolidaron como organizaciones políticas propias del sector villero. La primera organización política villera data del año 1958: la Federación de Villas y Barrios de Emergencia de la Capital Federal, perteneciente al Partido Comunista, que tenía por objetivo organizar a las villas de Capital Federal. En ella participaron algunos pobladores identificados con el peronismo porque con la proscripción vigente no podían organizarse desde su propio espacio político. No nos detendremos aquí en el desarrollo de las organizaciones villeras anteriores al MVP, sólo cabe destacar que las mismas atravesaron un recorrido en constante crecimiento hasta el año 1976. En el camino se fueron afianzando estructuras organizativas, se ensayaron articulaciones interbarriales con el fin de unificar sus reclamos ante el Estado, se enriquecieron y complejizaron las vinculaciones políticas, discutiendo y negociando con diferentes partidos, organizaciones sociales, religiosas, etcétera.

ENTRE LOS AÑOS QUE VAN DESDE LOS INICIOS DE ESTA PARTICULAR FORMA DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD Y LA ÚLTIMA DICTADURA CÍVICO MILITAR EN EL PAÍS, LA ERRADICACIÓN HA SIDO LA RESPUESTA BRINDADA POR EL ESTADO COMO SOLUCIÓN INTEGRAL PARA LA PROBLEMÁTICA VILLERA.

EL PARADIGMA DE LA ERRADICACIÓN

Entre los años que van desde los inicios de esta particular forma de residencia en la ciudad y la última dictadura cívico militar en el país, la erradicación ha sido la respuesta brindada por el Estado como solución integral para la problemática villera. En el transcurso de este período existieron tres planes de erradicación: el primero se denominó Plan de Emergencia (1956); el segundo Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE, 1968); el tercero es el Plan Alborada (1974). Si bien los dos primeros fueron pensados por dictaduras, el tercero fue puesto en marcha por un gobierno peronista. Esto demuestra que el paradigma de la erradicación era la respuesta común brindada por el Estado dictatorial o democrático. Revisemos brevemente los planes de 1956 y 1968 antes de adentrarnos en el análisis del MVP, organización que debió enfrentar el plan de erradicación impuesto en democracia.

El Plan de Emergencia diagnosticó la existencia de 21 villas en la Capital Federal habitadas por 33.920 personas y se propuso construir viviendas para cubrir a 34.000 pobladores de villas. El resultado fue siniestro: logró construir 214 viviendas para 1.284 personas. El PEVE se propuso construir 8.000 unidades habitacionales por año durante un período de siete años, lo que arrojaba un total de 56.000 viviendas. Estas serían destinadas a las 70.000 familias villeras (20.000 correspondientes a la Capital Federal y 50.000 al Gran Buenos Aires). Pero en los hechos sólo se erradicaron seis villas incluyendo un total de 3.765 personas.

Como aspectos similares presentes en ambos planes podemos destacar: la verticalidad de las políticas aplicadas (a diferencia de las demandas urbanas del presente donde una de las banderas principales es la urbanización participativa), los atropellos y la violencia ejercidos por las fuerzas de seguridad en las erradicaciones (completamente impune en contextos dictatoriales) y el deterioro en las condiciones de vida de las familias erradicadas. Las viviendas ofrecidas por el Estado fueron peores que las casillas que las familias habían podido construir en la villa. Asimismo, es necesario remarcar que por lo general las familias erradicadas no accedían voluntariamente al cambio de zona donde vivir sino, más bien, era un proceso impuesto que contenía mucho de desarraigo.

EL MOVIMIENTO VILLERO PERONISTA (1973-1976)

Podemos distinguir tres elementos que convergen para facilitar el surgimiento y la actividad del MVP: por un lado, la experiencia organizativa que disponían las villas para principios de los setenta; por otro lado, la coyuntura nacional que incitó a la participación política masiva de los sectores populares; y por último, el trabajo mancomunado con otras dos organizaciones: el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) y Montoneros.

En cuanto a la experiencia organizativa, cabe recordar que las organizaciones villeras se constituyeron inmediatamente a la instalación de los barrios. La experiencia acumulada para principios de la década del setenta permitió alcanzar una fortaleza organizativa inédita, posicionándose

EL MVP FUE UNA SUPERESTRUCTURA QUE SE CREÓ COMO UNA NECESIDAD DUAL: LA SURGIDA DE LAS BASES VILLERAS, DISPUESTAS A PROFUNDIZAR SUS REIVINDICACIONES SECTORIALES, Y LA SURGIDA EN EL CAMBIO DE ESTRATEGIA DE MONTONEROS ANTE EL LLAMADO A ELECCIONES.

en el entramado social con un protagonismo nunca antes experimentado. La disposición a la participación en organizaciones colectivas con la aspiración a modificar algo de la realidad en términos estructurales fue conducida por el Movimiento Villero Peronista, organización sectorial hegemónica entre 1973 y 1976.

En cuanto a las organizaciones que articularon y colaboraron con la creación y desarrollo del MVP, encontramos al MSTM, organización surgida en el país en 1967 y enmarcada en las ideas promovidas por el Concilio Vaticano II. El MSTM potenció y acrecentó la actividad política en las villas a través del trabajo territorial de curas pertenecientes a la organización.

Asimismo, las vinculaciones establecidas entre algunos integrantes del MSTM y varios de los fundadores de la organización Montoneros nos permiten vincular tres extremos de un proceso en plena gestación: la organización villera, la oficialización de un movimiento sacerdotal de orientación política de izquierda y el comienzo de estructuración de una organización político-militar identificada con el peronismo de izquierda. Porque el surgimiento y desarrollo del MVP se relaciona con la adecuación política que realizó Montoneros ante la nueva coyuntura inaugurada a partir del llamado a elecciones en el marco del Gran Acuerdo Nacional. En vísperas de las elecciones previstas para marzo de 1973 donde finalizaba la prolongada proscripción del peronismo y tras decidir el apoyo al Frente Justicialista de Liberación Nacional, Montoneros se dispuso complementar su actividad guerrillera y clandestina con el trabajo político de superficie y legal. Entre los sectores que se propuso organizar y representar se encontraban los villeros. Pero la mencionada vinculación entre el MVP y Montoneros no pretende sugerir una determinación unidireccional donde Montoneros estipula la creación del MVP. Contrariamente, estas páginas buscan rescatar la historia político-organizativa de las villas al momento del surgimiento del MVP, experiencia que denota la presencia de un actor con habilidades en torno a las alianzas y luchas de poder difícilmente manipulable para los años setenta.

De este modo, el MVP fue una superestructura que se creó como una necesidad dual: la surgida de las bases villeras, dispuestas a profundizar sus reivindicaciones sectoriales, y la surgida en el cambio de estrategia de Montoneros ante el llamado a elecciones. En esta experiencia la nueva organización villera logró superar las reivindicaciones meramente sectoriales, características hasta este momento, para arribar a luchas enmarcadas en un proyecto político que se autodenominó revolucionario.

El MVP junto a otros frentes de masas formaron parte de la denominada Tendencia Revolucionaria que alcanzó un amplio nivel de convocatoria en los actos públicos entre 1973 y 1974. ►

► El MVP realizó dos Congresos Nacionales. El primero en Santa Fe los días 20 y 21 de octubre de 1973 y en las conclusiones del mismo se adhirió a la doctrina peronista. Pero este respaldo no se daba de modo incondicional. Es contundente la tríada planteada como objetivos del MVP: apoyar, defender y controlar al Gobierno Popular. El apoyo estaba orientado a las mejoras referidas a sus intereses inmediatos en dos campos: en el mercado de trabajo, se exigía culminar con el desempleo y la explotación; en el campo de las políticas de vivienda, se exigía la expropiación de tierras y la aceptación de las empresas populares.

El Segundo Congreso tuvo lugar en Córdoba los días 19 y 20 de enero de 1974. Allí se decidió que la propuesta específica que los villeros aportarían al frente de liberación nacional sería la creación de empresas populares: serían empresas conformadas, administradas y dirigidas por los mismos villeros para resolver sus propios problemas de vivienda, anulando las ganancias de las empresas constructoras capitalistas.

Otro aporte fundamental del MVP fue el proyecto de radicación de villas en los mismos lugares donde éstas se asentaban, que plantea el histórico rechazo a la erradicación al tiempo que señala al Estado la política de vivienda propuesta y legitimada desde el sector villero. Esta propuesta reconoce, valora y defiende el trabajo y los esfuerzos realizados por cada una de las familias asentadas en las villas, ya que contempla el uso del mismo suelo tomado por los habitantes y, en los casos en que fuese posible, el reciclaje de las viviendas existentes. La idea de derecho a la ciudad es la clave que nos permite analizar esta propuesta, ya que implica abandonar la vieja premisa urbanística de comprender el derecho a la vivienda digna reduciendo el problema a la unidad funcional y asumir las reales complejidades de las ciudades modernas donde la infraestructura urbana cobra un rol fundamental para evaluar la dignidad de la vivienda y la vida urbana. Esta propuesta era especialmente reivindicada en la Ciudad de Buenos Aires donde la disponibilidad de suelo era escasa y las propuestas estatales tendieron a construir viviendas alejadas de las zonas donde residían los villeros.

El proyecto de radicación fue la expresión más tangible de los postulados políticos del MVP que el presidente Juan Domingo Perón en su tercer mandato logró conocer. Ante las opciones a tomar frente a las villas, el gobierno podía optar entre dos estrategias: la radicación, que representaba una acción tendiente a legitimar la presencia de las villas en la ciudad y, en definitiva, a otorgar poder a la Tendencia Revolucionaria; o por la erradicación, política de control estatal que históricamente se había manifestado de manera discriminatoria, violenta y autoritaria. Perón se definió por la segunda

opción: la erradicación de las villas quedó en manos del Ministerio de Bienestar Social a través del Plan Alborada. Con esta medida se pasaba por alto la reivindicación más fuerte que había construido el sector villero en sus años de lucha: la permanencia en la ciudad y en las zonas donde residían.

Ante la derrota de una de las banderas primordiales del MVP, la organización respondió con condiciones para la ejecución del plan: exigió tener participación en la construcción y adjudicación de las viviendas del Plan Alborada. La decepción de los villeros peronistas ante la decisión de su líder máximo fue enorme pero lograron responder con audacia, demostrando capacidad de adaptación a situaciones complejas e inesperadas como es la erradicación en pleno gobierno popular.

DESENLACE

Para comprender el final del MVP es necesario reanalizar el análisis en base a dos registros: por un lado, la política de erradicación, iniciada en 1974 y profundizada con brutal violencia a partir de 1977, y por el otro, las particularidades que asumió la política de exterminio llevada adelante por la última dictadura cívico-militar en el sector villero.

AL MOMENTO DEL GOLPE DE ESTADO, EL MVP YA SE ENCONTRABA DEBILITADO POR DOS RAZONES: LA PRIMERA ASENTADA EN LA ENUNCIADA ERRADICACIÓN QUE AL ALEJAR Y SEPARAR A LOS MILITANTES EN DIFERENTES VIVIENDAS UBICADAS EN DIFERENTES BARRIOS, FACILITÓ LA PERSECUCIÓN DE LOS MARCADOS COMO "SUBVERSIVOS" POR LA DICTADURA.

LA SEGUNDA RAZÓN COMPARTE LA EXPERIENCIA CON EL RESTO DE LAS AGRUPACIONES IDENTIFICADAS CON EL PERONISMO DE IZQUIERDA, QUE ATRAVESARON UN RÁPIDO RECORRIDO QUE VA DEL DESCONTENTO Y POSTERIOR REPUDIO AL TERCER GOBIERNO PERONISTA, PARA PASAR A SUFRIR LA REPRESIÓN EN MANOS DE LA TRIPLE A Y CULMINAR CON LA PERSECUCIÓN Y ANIQUILAMIENTO SISTEMÁTICO DE MILITANTES A PARTIR DEL 24 DE MARZO DE 1976.

La erradicación es una política que contiene consecuencias nocivas para la organización villera, ya que la dispersión de las familias que compartían las actividades en el territorio conlleva a la desarticulación de la organización colectiva. Hemos visto que este proceso se inició en 1974, erradicando a un porcentaje menor de familias de algunas villas de Buenos Aires, y fue violentamente extendido al grueso de la población villera durante el Proceso de Reorganización Nacional.

Al momento del golpe de Estado, el MVP ya se encontraba debilitado por dos razones: la primera asentada en la enunciada erradicación que al alejar y separar a los militantes en diferentes viviendas ubicadas en diferentes barrios, facilitó la persecución de los marcados como "subversivos" por la dictadura. La segunda razón comparte la experiencia con el resto de las agrupaciones identificadas con el peronismo de izquierda, que

atravesaron un rápido recorrido que va del descontento y posterior repudio al tercer gobierno peronista, para pasar a sufrir la represión en manos de la Triple A y culminar con la persecución y aniquilamiento sistemático de militantes a partir del 24 de marzo de 1976.

La especificidad que adquirió el genocidio en las villas remite indefectiblemente al carácter de clase social: las limitaciones económicas de los villeros abortó cualquier estrategia de resguardo individual como puede ser, por ejemplo, el exilio. Esta característica debe contextualizarse en el pase a la clandestinidad de Montoneros que implicó la desvinculación de la dirigencia y las bases de la organización y con ella el abandono de los militantes en el contexto de mayor represión. De este modo, los villeros no contaron con recursos propios para poder protegerse pero al mismo tiempo no contaron con el respaldo de la organización para dicho fin. Asimismo, las familias de los villeros víctimas de desapariciones forzadas no contaron con el mismo tiempo y los mismos recursos que otros sectores sociales para realizar las denuncias y las búsquedas de sus familiares. En consecuencia, es muy escasa la información referida a esas desapariciones y mínimas las memorias, el conocimiento y las valoraciones que se tiene de la experiencia villera en el contexto setentista.

La política de erradicación en la Capital Federal llevada a cabo en la dictadura fue dispuesta por la ordenanza 33.652 del año 1977. Sólo logró resistir los brutales mecanismos de expulsión de la ciudad el 5% de la población villera. A través de la erradicación se lograba desocupar tierras valiosas en el centro porteño y se quebraba la organización que desde hacía varias décadas se venía desarrollando en el territorio. Según declaraciones de Guillermo Del Cioppo, quien fuera titular de la Comisión Municipal de la Vivienda -organismo a cargo de la ejecución de las erradicaciones- entre 1976 y 1982 e intendente de la Capital Federal entre 1982 y 1983, "vivir en Buenos Aires no es para cualquiera sino para el que lo merezca, para el que acepte las pautas de una vida comunitaria agradable y eficiente. Debemos tener una ciudad mejor para la mejor gente". Sentencia claramente representativa de la ideología elitista y excluyente que caracterizó a la dictadura.

El repoblamiento de los espacios urbanos donde las villas se habían asentado se comenzó a realizar paulatinamente para los primeros años de la década del ochenta y se aceleró con el retorno de la democracia en 1983. Las organizaciones villeras reactivaron su quehacer, con características muy diferentes, sin dudas, a las existentes años atrás. Según los datos del censo 2010 en la Ciudad de Buenos Aires existen 15 villas en las que residen 163.587 personas, situación que ilustra la vigencia del problema en la actualidad. •